

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

### REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE LA LICENCIA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

#### DOCUMENTOS:

- SOLICITUD ELABORADA (FIRMADA POR EL PROPIETARIO)
- FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO EN ESTA DIRECCIÓN Y/O CORRESPONSABLE
- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCEDIMIENTO QUE SE VAYA A EMPLEAR EN LA DEMOLICIÓN FIRMADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
- PROGRAMA DE DEMOLICIÓN INDICANDO EL ORDEN Y FECHAS APROXIMADAS DE ELEMENTOS DE LA EDIFICACIÓN
- INDICAR EL DESTINO FINAL DEL MATERIAL DE LA DEMOLICIÓN
- 1 COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA (POR REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD O NOTARIADA )
- 1 COPIA CERTIFICADO INFORMATIVO (DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE TAMAULIPAS CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS)
- 1 COPIA DEL MANIFIESTO DE PROPIEDAD URBANA Y PAGO DE PREDIAL (ACTUALIZADO)
- 1 COPIA DEL NÚMERO OFICIAL (PROYECTO QUE LO REQUIERA)
- 1 COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL
- 1 COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN REALICE EL TRÁMITE
- EN CASO DE QUE SE RENTE LA PROPIEDAD SE SOLICITA UNA COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NOTARIADO
- PRESENTAR EL Vo. Bo. DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

D-RP-21-04-B  
REV.3

